

RE: RAD 2023-00060// MEMORIAL JUSTIFICA LA INASISTENCIA DEL PERITO A LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 25 DE ABRIL DE 2024 // DTE DANILO EDUARDO OSPINA VÁSQUEZ Y OTROS// MRS

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Jue 25/04/2024 8:18 AM

Para:j13cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j13cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:Ana María Barón Mendoza <abarón@gha.com.co>;Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>;ivanmartinez.udenar@gmail.com <ivanmartinez.udenar@gmail.com>;alvaro.cid1@hotmail.com <alvaro.cid1@hotmail.com>;notificacioneslegales.co@chubb.com <notificacioneslegales.co@chubb.com>;clacor72@hotmail.com <clacor72@hotmail.com>;angieospinavasquez0@gmail.com <angieospinavasquez0@gmail.com>;notificacionesjud@saludtotal.com.co <notificacionesjud@saludtotal.com.co>;nubiasm@saludtotal.com.co <nubiasm@saludtotal.com.co>;daniloospina61@hotmail.com <daniloospina61@hotmail.com>;cortesabogados03@gmail.com <cortesabogados03@gmail.com>;evilcrazy87@hotmail.com <evilcrazy87@hotmail.com>;sandrapgu2023@outlook.com <sandrapgu2023@outlook.com>;evilcrazy87@hotmail.com <evilcrazy87@hotmail.com>;malzate@restrepovilla.com <malzate@restrepovilla.com>

 1 archivos adjuntos (737 KB)

ALCANCE MEMORIAL - DTE DANILO EDUARDO OSPINA.pdf;

Señores

JUZGADO TRECE (13°) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

j13cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL

DEMANDANTE: DANILO EDUARDO OSPINA VÁSQUEZ Y OTROS

DEMANDADO: INSTITUTO DE RELIGIOSAS SAN JOSÉ DE GENONA Y OTROS

RADICACIÓN 760013103013-**2023-00060**-00

ASUNTO: MEMORIAL JUSTIFICA LA INASISTENCIA DEL PERITO A LA AUDIENCIA
PROGRAMADA PARA EL 25 DE ABRIL DE 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S de la J., actuando en mi calidad de apoderado de **SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**, por medio del presente manifiesto al Honorable

Despacho que el doctor Ramiro Antonio Robles Bernal, quien es el perito que elaboró el dictamen allegado al plenario por el suscrito, no puede comparecer a la audiencia que se llevará a cabo el día 25 de abril de 2024 a las 09:00 a.m., de conformidad con lo expuesto en el memorial que se adjunta formato pdf.

Por medio del presente, se da alcance al memorial radicado en la secuencia de correos, precisando que la atención profesional prestada por el doctor Ramiro Antonio Robles Bernal **salvaguarda el derecho fundamental a la atención en salud**, consagrado en el artículo 49 de la Constitución Política, luego entonces no es procedente la cancelación del turno programado, máxime cuando la mayoría de pacientes **residen en área rural** presentando dificultades para desplazarse hasta el centro médico referido así como también para comunicarle la modificación de la agenda del galeno.

Nota: Para los efectos se allega la documentación que acredita lo manifestado.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.



NOTIFICACIONES

+57 315 577 6200 - 602 659 4075 / notificaciones@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 25 de abril de 2024 8:00

Para: j13cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j13cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; ivanmartinez.udenar@gmail.com <ivanmartinez.udenar@gmail.com>; alvaro.cid1@hotmail.com <alvaro.cid1@hotmail.com>; notificacioneslegales.co@chubb.com <notificacioneslegales.co@chubb.com>; clacor72@hotmail.com <clacor72@hotmail.com>; angieospinavasquez0@gmail.com <angieospinavasquez0@gmail.com>; notificacionesjud@saludtotal.com.co <notificacionesjud@saludtotal.com.co>; nubiasm@saludtotal.com.co <nubiasm@saludtotal.com.co>; daniloospina61@hotmail.com <daniloospina61@hotmail.com>; cortesabogados03@gmail.com <cortesabogados03@gmail.com>; evilcrazy87@hotmail.com <evilcrazy87@hotmail.com>; sandrapgu2023@outlook.com <sandrapgu2023@outlook.com>; evilcrazy87@hotmail.com <evilcrazy87@hotmail.com>; malzate@restrepovilla.com <malzate@restrepovilla.com>

Asunto: RAD 2023-00060// MEMORIAL JUSTIFICA LA INASISTENCIA DEL PERITO A LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 25 DE ABRIL DE 2024 // DTE DANILO EDUARDO OSPINA VÁSQUEZ Y OTROS// MRS

Señores

JUZGADO TRECE (13°) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

j13cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL

DEMANDANTE: DANILO EDUARDO OSPINA VÁSQUEZ Y OTROS

DEMANDADO: INSTITUTO DE RELIGIOSAS SAN JOSÉ DE GENONA Y OTROS

RADICACIÓN 760013103013-2023-00060-00

ASUNTO: MEMORIAL JUSTIFICA LA INASISTENCIA DEL PERITO A LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 25 DE ABRIL DE 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S de la J., actuando en mi calidad de apoderado de **SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**, por medio del presente manifiesto al Honorable

Despacho que el doctor Ramiro Antonio Robles Bernal, quien es el perito que elaboró el dictamen allegado al plenario por el suscrito, no puede comparecer a la audiencia que se llevará a cabo el día 25 de abril de 2024 a las 09:00 a.m., de conformidad con lo expuesto en el memorial que se adjunta formato pdf.

Nota: Para los efectos se allega la documentación que acredita lo manifestado.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.



NOTIFICACIONES

+57 315 577 6200 - 602 659 4075 / notificaciones@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments